



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: cisec@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

RESOLUCIÓN N° 011/2018-CI

SALTA, 5 de abril de 2018

Expte: 16092/14

VISTO:

La nota N° 427/18 presentada por MAC GAUL, MARCIA IVONNE Directora del Proyecto de Investigación tipo A N° 2154, mediante la cual solicita la re-emisión del cheque correspondiente al pago del subsidio 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 44/2017-CI se autorizó la asignación del subsidio 2017 al Proyecto N° 2154.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re-emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017 del Proyecto tipo A N° 2154 a MAC GAUL, MARCIA IVONNE, DNI Nro. 14.489.465

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.


Dra. MARIELA FINELLI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa